

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA FERIA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. El pago a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 125 -  
ULTRAMAR... 125 -  
Por mayor, 50 cént. 30 ejemplar.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15.037

Madrid Miércoles 5 de Abril de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

## LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

Las GOMAS CONCENTRADAS DE **HIERRO BRAVAS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS, etc.

## NOIA DEL DÍA

## EL ANUNCIO DE UN DISCURSO

Se espera con mucha curiosidad el discurso que ha de pronunciar en próxima reunión de electores de Madrid el jefe del partido liberal, señor Sagasta.

Siempre serán importantes sus declaraciones; pero creyendo nosotros conocer alguna parte del pensamiento del ex presidente del Consejo de ministros, podemos afirmar, sin riesgo de equivocarnos, que esta primera oración política que se espera no ofrecerá muchas novedades, porque no debe ofrecerlas.

El problema de los cargos que son y deben ser incompatibles con el ejercicio de la función parlamentaria y legislativa, no está planteado con bastante claridad todavía. Señora el alcance que le dará el Sr. Silveira, y hasta qué punto irá en la supresión de las excedencias, capitalísimo aspecto además de la total cuestión de las incompatibilidades, pues, entre otras que no son de ley, se vienen concediendo por corruptelas y precedentes las de los registradores de la propiedad con la reserva del registro, y hay que acabar con tales excedencias, y acabará seguramente el Sr. Durán y Bas, y le aplaudiremos esa medida, que hoy por hoy, no puede pasar de propósito justo y decidido.

Necesaria el Sr. Sagasta para tratar esta cuestión conocer íntegramente el plan del gobierno, y eso no lo conoce todavía.

De planes de Hacienda, de reformas urgentísimas en fomento y de supresiones aun más urgentes en este ministerio; de modificaciones en las leyes orgánicas; de cuanto se anuncia como deseo, estudio, medidas y mejoras en los distintos centros ministeriales, sería ocioso decir una palabra mientras no se averigüe el criterio del gabinete con todas las referencias necesarias.

Y no ha llegado todavía el caso de que sea precisa la explicación ni la crítica de la política general.

El ministerio procura seguir por caminos de poco tránsito y exploración. Tiene manifestadas aficiones a la novedad. Algo dibuja como perfil del procedimiento. Pero iniciativas de mucha trascendencia y de superiores alientos no las ha mostrado hasta el presente, y no hace falta por lo mismo que el jefe ilustre del partido liberal se adelante a contestar notificaciones salientes de la política contraria, que realmente no le han sido hechas hasta ahora.

Será, pues, el discurso del Sr. Sagasta lo que debe ser en los días que corren: suma de buenos consejos, impresión general de las cosas y acto de comunicación cariñosa con sus correligionarios y amigos. Y nada más.

En la expectación de lo que venga, hay que afirmar por adelantado un solo deseo, y es el de que el próximo período legislativo se prolongue todo lo posible; que se discutan los presupuestos y las leyes de Hacienda con detenimiento, porque reducirse a legalizar la situación económica no sería responder a los deseos ni a las reclamaciones del país; que se deje votada la ley de las incompatibilidades, rechazadas las excedencias ilegales y suprimidas las que estén en la ley, y que se discutan y voten asimismo cuantos proyectos lleven los ministros al Parlamento, que no serán pocos, según los anuncios, porque haciendo mucho es como podrá quedar algo importante y regenerador de lo mucho también que se ha ofrecido.

## TRIBUNA LIBRE (1)

## LA MASA NEUTRA

Es más fácil reaccionar a los extravíos que mover y estimular a los indiferentes. Y sin embargo, esa indiferencia lamentable en todas las esferas y que hoy debe lamentarse muy seriamente en la política, no es imputable solo a quienes la sienten, sino a un conjunto de circunstancias extrañas que hay que combatir con ardimiento y perseverancia para restablecer el equilibrio y restaurar las fuerzas de esos elementos vitales en la difícil empresa de gobernar a los pueblos.

(1) Insistimos en recordar que los trabajos publicados en esta sección aparecen bajo la exclusiva responsabilidad de los firmantes, sin que el periódico se haga responsable de las opiniones en ella emitidas.

obsta para que se recomende muy eficazmente ese resorte poderoso para levantar de su prostración a los pueblos decaídos y para exaltar en fe ardiente a los que, como el nuestro, están escuadrados por un funesto escepticismo político, tal como lo revelan esas multitudinarias simas a todo movimiento regenerador, esa masa neutra que vive apartada de las luchas electorales por que no solo no cree en su eficacia, sino que la considera como un motivo de degradación para quienes toman en ella una parte activa.

Y, sin embargo, reconociendo, como debemos reconocer, los motivos que explican tal indiferencia y que en cierto modo la justifican, es preciso reconocer también que en la crisis del presente, en la actual situación de España, hay que acudir a la iniciativa y levantarse bruscamente para emprender una cruzada de redención moral, social y económica que nos salve de la catástrofe a que con sus errores y abusos tradicionales nos llevaron los gobiernos.

Que hay algo, mejor dicho, mucho de nuevo y de inesperado en la actitud en que se ha colocado el actual gobierno, nos lo dicen hechos e incidentes; hechos que son motivo de meditación para los unos de esperanzas para los otros y que deben ser de aliento para todos, pero muy en especial para los que siendo, como son, parte muy integrante del país, viven apartados de los comicios y se proponían seguir en divorcio eterno de las luchas electorales; porque tanto como ha podido sorprenderles, no ya la línea de conducta que se ha trazado el ministerio presidido por el Sr. Silveira, sino sus reformas atrevidas y radicales, debe servir de estímulo para secundarle en su obra de restauración, prestandole fuerza para llevar a digno remate y acompañándole con sus aplausos y animándole con sus estímulos a la difícil virtud de la perseverancia, que hoy más que nunca es necesaria para el bien público.

He aquí la cuestión candente.

Grandes han sido los esfuerzos de los propietarios electorales en favor de los candidatos que patrocinan, grandes son sus promesas, y sin embargo, el éxito que alcanzaron dista mucho de responder a sus propósitos; pues el resultado de las urnas, a pesar de las corrientes misticaciones, es muy menguado, si se le compara con las listas electorales; y todo eso es contando, como cuentan los que se dedican a esa especie de granjería política, con una organización muy preparada y muy alimentada con recursos de variados indoles, todo eso es poniendo en juego resortes eficaces para estimular y mover el cuerpo electoral.

No es, pues, de extrañar que para sacar de su ostracismo a esa gran masa neutra, haya que apelar a medios extraordinarios, y sobre todo, a medios que no admiten dilatorias, a medios del momento, tal como han de ser los que se han de utilizar en las elecciones que se avecinan, si es que se ha de triunfar del caudillesmo, si es que los verdaderos intereses del país han de encontrar barandilla para su desarrollo, si es que el sufragio ha de dignificarse, si es que los que no quieren salvar a nuestra infortunada patria no quieren perderla, si es que en vez de exaltar la fe y encender el entusiasmo no quieren matar toda esperanza reidora.

Estamos observando muy atentamente y con satisfacción inmensa, un hecho que puede ser precursor de un nuevo período histórico; estamos observando que hombres y clases numerosas que no se acordaban de los gobiernos sino para execrarlos y maldecirlos, han empezado a interesarse a sus abusos las grandes desventuras de la patria, prestan atención, más que a los programas leales de los que hoy rigen la nave del Estado, a las reformas que introducen, a las economías que hacen, a los actos que realizan; en una palabra, a la conformidad entre su conducta presente y sus promesas de ayer; conformidad muy exótica en un país como el nuestro, en que las palabras se han desvanecido siempre como fantasmas espantosos al llegar a las puertas de la realidad.

Y por otra parte, el testimonio más elocuente de la confianza en los gobiernos, es la cotización de la Deuda pública, testimonio que hay que admitir como la verdad de cosa juzgada, para partir de una base segura en todo lo que se refiere a cálculos políticos, y ese testimonio debe ser tan decisivo para los indiferentes, para los escepticos, para la gran masa neutra, que solo al observar las transformaciones operadas en ese orden tan delicado, debe alentar a su nueva vida, debe sentir los legítimos estímulos de la regeneración social, que hoy es decisiva para la suerte de la patria.

Es necesario renunciar a esas consideraciones egoístas con que pretenden muchos sustraerse a los deberes políticos, creyendo que son estériles sus propios y aislados esfuerzos ante la actitud pasiva de los de las grandes colectividades; es preciso que cada uno haga por sí lo que tiene derecho y obligación de hacer, y ayude a los hombres de recta voluntad, prestandoles el apoyo del sufragio; seguirles en su derrotero generoso en busca de soluciones salvadoras, y extremar su celo por el bien público que debe ser el objetivo constante de la política reidora.

No puede dudarse, en los momentos que atravesamos y entregada lealmente la suerte de la patria al veredicto del sufragio, sea más responsable que nadie en sus destinos esa clase apartada de las corrientes, pero numerosa y potente, que se ha llamado hasta ahora lo que debe dejar de llamarse, masa neutra.

Juan Cancio Mena.

## TERRIBLE INCENDIO

FOURTELEGRÁFO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)  
Cuatro casas destruidas.—Dos niñas abrasadas.  
A las 4, 10 y 50 n.

Llegan noticias del pueblo de Navarrese de haberse declarado un formidable incendio en el mismo, a las ocho y media de la noche anterior.

## COSAS DE MADRID

### Un suceso grave.—La policía.

De un hecho bastante grave se ha levantado acta en el real sitio de El Pardo.

También se no sabemos porque causa ni a certarnos a comprenderla, nos contestó que desconocía en absoluto los antecedentes a que podíamos referirnos.

Esto no obstante seguimos nuestra investigación y de ella resultan los siguientes detalles:

En la noche del día 5 del pasado marzo se presentaron en el cuartel de la guardia civil de El Pardo un inspector especial y un agente de la zona de vigilancia.

Entregó el inspector un volante del gobierno civil ordenando a la benemérita prestara su ayuda a los agentes referidos.

Estos manifestaron que obedecían su presencia en aquel sitio al deseo de capturar a un individuo, dueño de un establecimiento, que estaba reclamado por varios juzgados, y de malísimos antecedentes.

El individuo en cuestión fué detenido y conducido a Madrid en el coche del inspector y el agente, sin que fueran estas policías las acompañara la pareja de la guardia civil que les ofreció el sargento.

Al día siguiente, el detenido se presentó en El Pardo, y a poco el inspector de referencia, diciendo al sargento que se había equivocado, y que el sujeto detenido era un hombre honrado.

Exigió la devolución del volante del gobernador, a lo que se negó el sargento de la guardia civil.

Hará tres días se trasladó el Pardo el inspector Sr. Almería, y entonces supo por el ya citado sargento que el individuo que había sido detenido la madrugada de referencia no estaba en la población.

Esto hizo sospechar a la guardia civil, y por su parte practicaba gestiones para averiguar los antecedentes del fugado.

Se levantó acta de todos estos extremos, haciendo comparecer además a la mujer que vivía maritalmente con el sujeto que se buscaba.

Las declaraciones de esta fueron tan graves y precisas, que dejamos de consignar por la misma causa todas las acusaciones que hizo, hasta que podamos conocerlas oficialmente.

—Mi amante—dijo—solo estaba reclamado por un robo en la iglesia de San Sebastián, y no sé que tenga pendientes más causas.

La noche que le detuvieron no pasó al Gobierno civil, sino a la casa del inspector y allí hubo arreglo, prometiendo el hombre empeñar alhajas por valor de 2.000 pesetas.

Muchas, pero muchas veces, han llegado a El Pardo agentes de vigilancia con exigencias pecuniarias, que fueron satisfechas.

Preguntada por la procedencia de unas alhajas, contestó que tenía entendido las había adquirido en una agencia de préstamos de la calle del Ave María.

Sobre este extremo guardamos por ahora la reserva, por tratarse tal vez del descubrimiento de un robo efectuado en Madrid y cuyos autores están aún en el misterio.

La mujer firmó toda esta declaración. Por último, el sargento de la guardia civil tiene en su poder una carta de un policía judicial avisando al reclamado que en la Audiencia estaban buscando datos para proceder a su detención.

El sujeto a quien se busca es de nacionalidad austriaca y está reclamado por los juzgados de Madrid, Barcelona, Bilbao y otros con distintos nombres, entre ellos el de Pons.

El Donado Hablador.

## LA CUESTIÓN DE SAMOA

FOURTELEGRÁFO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)  
Gestiones de arreglo.—Disgustos y amenazas de Alemania.

París 5, 9 m.

El gobierno alemán ha propuesto a los de Inglaterra y Estados Unidos que se reúna una comisión diplomática que resuelva el conflicto originado entre ellas en el archipiélago de Samoa.

En los círculos oficiales de Berlín reina gran disgusto con motivo del bombardeo de Apia por los buques americanos e ingleses.

## DE INGLATERRA

### FOR TELEGRÁFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)  
El sultán y el convenio anglofrancés.— Cecil Rhodes en baja.—El ferrocarril transafricano.

Londres 5, 11 m.

El sultán ha pedido a los gobiernos francés e inglés que le notifiquen el arreglo diplomático que han celebrado ambas potencias en la cuestión de África.

Se asegura en los círculos de esta capital que el gobierno de Salisbury es contrario a que Inglaterra dé su sanción al acuerdo celebrado con el emperador Guillermo por el famoso hombre de negocios Cecil Rhodes.

Dícese que Mr. Chamberlain se opone a la ratificación del acuerdo por el gobierno inglés, alegando que en ese caso sería Alemania dueña administrativamente de la sección que atraviesa sus dilatados territorios en la parte oriental de África.

El ministro inglés desea la construcción de una línea transafricana exclusivamente inglesa, mostrándose partidario del itinerario que atraviesa el Congo belga, colonia que con el tiempo puede muy bien llegar a ser propiedad de Inglaterra.

Harry.

## CRÓNICA DEL BIEN

## EL HOSPITAL DE SAN IGNACIO

En el inmediato pueblo de Vallecas se practicó anteayer una obra de caridad: la inauguración de un nuevo hospital.

Decimos nuevo porque hasta ahora no ha abierto sus puertas, pero en realidad su fundación es muy antigua. La realizó en el siglo XVII el párroco de dicha villa don Ignacio Ortiz de Moneada, colocándolo bajo la advocación del fundador de la Compañía de Jesús.

Por virtud de expresa disposición testamentaria, el corazón del fundador quedó enterrado en la parroquia de San Sebastián, y los mortales restos del Sr. Ortiz de Moneada, inhumados fueron en el hospital de San Ignacio de Loyola, en Vallecas.

Visitados de los tiempos despojaron la fundación de sus cuantiosos bienes. Pero hoy todas las dificultades han desaparecido merced a los cuidados y trabajos de otro ex párroco de Vallecas y párroco de San Sebastián D. Manuel Pascual Pavia, a quien los vallecanos consagran hoy un cariñoso sin límites.

El hospital, que carece de todo cuanto pueda significar lujo y ostentación, es, sin embargo, capaz para todo el contingente que aquel vecindario pueda dar, y sus condiciones higiénicas nada dejan que desear.

Es un edificio de dos plantas, dividida la primera en capilla y dos salas laterales, separadas de aquella por dos puertas, que al abrirse permiten a los enfermos asistir al santo sacrificio de la misa sin dejar el lecho. La planta alta consta de varias salas distribuidas de una manera conveniente.

La ventilación magnífica, capacidad bastante, ventilación sobria y limpia extremosa, son las notas salientes del hospital.

En el altar, elegante y esbeto, de la capilla, se ve la figura del santo de Loyola.

Diferentes donativos se han hecho al nuevo benéfico establecimiento: sábanas, toallas, comestibles, lo útil, preciso y necesario de todo este provisto el hospital, debido todo ello a la caridad privada.

El Ayuntamiento ha regalado un precioso estuche de cirugía, y algunas otras personas han donado también medicinas y aparatos de varias clases.

El pueblo entero oyó devotamente misa en la modesta capilla, ante la imagen del varón de Loyola; el pueblo entero conmovido escuchando la sentida plática del señor Pascual Pavia. Y es que el pueblo entendió perfectamente que, en virtud de la obra realizada, ya el menesteroso enfermo no quedaba abandonado en el momento de su agonía, sino que tenía un ser querido que en su hora de necesidad le cuidaría y le socorrería.

Los invitados de Madrid llegaron a Vallecas a las diez de la mañana y fueron recibidos con exquisita amabilidad por el alcalde, Sr. Bieninto, y los señores director y redactor jefe de *La Voz de Vallecas*, D. Pio Rebollo y D. Javier de Burgos.

El Ayuntamiento en masa y los invitados al acto se dirigieron desde la plaza Mayor donde el tranvía de vapor se detiene, al nuevo hospital, y después de la visita al edificio y de la función religiosa, sirvió un espléndido almuerzo en casa del nuevo patrono D. Antonio Martín.

Al brindar usaron de la palabra elocuentemente el párroco de San Sebastián, el Sr. Martín, el Sr. Cañán, periodista, y el presbítero Sr. López Bastarrea, que leyó una inspirada poesía.

Según se terminan sin felicitar cordialmente a cuantos han intervenido en este asunto y al pueblo de Vallecas por haber llegado a tener en su seno desarrollo práctico y eficaz una fundación benéfica tan importante.

## LA GUERRA EN FILIPINAS

Las autoridades americanas están profundamente disgustadas por la facilidad con que ha realizado su marcha la brigada Mac Arthur.

Se había llegado a hacer creer a la opinión que en esas operaciones las tropas harían que a los insurrectos infundidos tan grandes pérdidas, que podría considerarse terminada la insurrección.

Al Sur de Manila des compañías de soldados americanos han sostenido un combate con los insurrectos, quienes tuvieron tres soldados muertos y un oficial. Los yankees tuvieron dos heridos.

El monitor *Monadnock*, que se halla en la bahía de Cavite, ha sido cañoneado desde Paranaque, consiguiendo apagar rápidamente los fuegos de la batería insurrecta.

Los filipinos disponen de fuerzas importantes en las riberas del río de San Mateo, entre Cainta y Tagtay.

El gobierno de Washington ha enviado instrucciones al general Otis para que organice varios regimientos indígenas que sean leales (!) a los Estados Unidos, para poder combatir más fácilmente a los partidarios de Aguinaldo.

FOR TELEGRÁFO  
(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)  
Londres 5, 10 m.

*Daily Telegraph* publica un telegrama de Washington diciendo que la proclamación de los comisarios filipinos ha sido examinada en Consejo de ministros, y en vista de los datos recibidos sobre este asunto, el gobierno no cree que produzca la cesación inmediata de hostilidades.

Otros periódicos publican telegramas muy pesimistas acerca de la situación de las tropas norteamericanas en el archipiélago magallánico, y sobre el disgusto general que reina en los Estados Unidos por las noticias que allí llegan de Filipinas, y que están muy discordes con las que diariamente transmite el general Otis.

Uno de los telegramas dice que el general Mac-Arthur se ha apoderado en Malolos de grandes cantidades en metálico que allí tenían los filipinos, y que sin duda se dejaron olvidadas al huir.

Harry.

Nueva York 5, 10 m.

Las últimas noticias recibidas confirman que el general Mac Arthur continúa persiguiendo a las fuerzas tagalas al Norte de Malolos, picándole la retaguardia y proponiéndoles combate que los filipinos no aceptan.

A pesar de las investigaciones hechas, no ha podido averiguarse el sitio donde se encuentra Aguinaldo.

Supónese que está en San Fernando, donde habrá bastantes fuerzas concentradas.

Azor.

## DE LA AGENCIA FABRA

Washington 4.

El general Otis telegrafía que ha publicado una proclama declarando que la dominación de los Estados Unidos será impuesta en todo el archipiélago, dejando a los filipinos en la mayor libertad y respetando sus derechos civiles y su religión.

Añade el general Otis que Aguinaldo ha desaparecido, y que el general Mac-Arthur busca a las fuerzas insurrectas en dirección al Norte.

Londres 5.

Los telegramos que se reciben de Hong-Kong no presentan la situación de los americanos en la isla de Lunzon tan favorable como suponen los despachos oficiales de Washington, con referencia a los informes del general Otis.

Los americanos han llevado a cabo, en efecto, algunos reconocimientos al Norte de Malolos, pero se han visto obligados a retroceder, no solamente a causa de las malas condiciones del terreno, cubierto en gran parte de pantanos y manglares, sino también por haberse visto hostilizados por las guerrillas y emboscadas de los insurrectos filipinos.

Estos, a la fecha de las últimas noticias, se concentraban en las inmediaciones de San Fernando, no habiendo resultado cierto el rumor de haberse presentado muchos de ellos a los americanos.

Parece que los individuos de la comisión civil americana están haciendo vivísimas gestiones para obtener la sumisión de los rebeldes, pero hasta ahora nada han conseguido.

Las bajas originadas por las enfermedades endémicas en el ejército yankee, son considerables, encontrándose llenos de enfermos los hospitales de Manila.

Los soldados se quejan principalmente de los calores excesivos, los cuales hacen sumamente penoso el servicio de campaña.

## LOS TRABAJOS DEL ALCALDE

El nuevo alcalde de Madrid, marqués de Aguilar de Campoo, demuestra el mayor celo en el desempeño de su difícil cometido, siendo en la actualidad muchos e importantes los asuntos en que se ocupa.

A la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se presentará un dictamen reabriendo el crédito necesario para las obras del depósito judicial de cadáveres, que empezaron inmediatamente por estar ya hace tiempo concedida la oportuna excepción de subasta por el gobernador.

El estado de dicho depósito no puede ser más deplorabile, según pudo comprobar en la visita hecha ayer al mismo, pero según manifestación del alcalde, de esto no tiene la culpa el Ayuntamiento, que tiene hace más de un año terminado el expediente para su reparación, no habiendo encontrado facilidades para empezar las obras en las entidades a cuyo cargo está el servicio que en él se presta.

También visitó ayer el marqués de Aguilar de Campoo los Mataderos municipales.

En el de cardos notó algunas deficiencias, y se propone dar gran impulso a las obras ya comenzadas de ampliación del Matadero de vacas, donde se construyen nuevas para la matanza de cerdos, con el fin de ver si la matanza próxima puede hacerse en mejores condiciones, pues en el Matadero viejo se hace casi imposible dicha operación.

en vencer las dificultades con que se tropieza para mejorar el servicio de limpieza.

Resulta que para 2.192.051 metros de superficie que tienen las calles del interior de Madrid, y más de otro tanto las del ensanche y extrarradio, sólo se dispone de 251 barrereros, 92 chicos de pareja, 44 llaveros y 29 capataces, que hacen un total de 436 hombres, siendo así que hace unos seis o siete años había para este mismo servicio 700.

También piensa variar el alcalde la actual instalación de las cubas y los carros que prestan este servicio, pues es imposible lo hagan con la debida asiduidad y presteza, teniendo que ir desde el antiguo embarcadero del Canal, donde se encuentra el depósito, al Hipódromo, Ventas, Cuatro Caminos y Cárcel Modelo. Para cortar este estudio el medio de subdividir el depósito en dos o más zonas que permitan hacer el servicio en mejores condiciones.

El ingeniero de obras municipales ha recibido una comunicación de la alcaldía presidencia ordenándole de un parte semanal del estado del pavimento de las calles, con objeto de que pueda procederse a las pequeñas reparaciones antes de que el mal estado de las vías haga necesarias obras costosas.

## ISLA DE CUBA

FOR TELEGRÁFO  
La Asamblea disuelta.—El Ayuntamiento.—El gobierno provisional.

Habana 5.

La mayoría de la Asamblea cubana ha declarado la disolución de ésta, acordando al propio tiempo la disolución del ejército cubano y la entrega de las armas.

Se ignora la actitud que tomará la minoría de dicha Asamblea a consecuencia de estas decisiones.

Por efecto de la disolución de la Asamblea, el Ayuntamiento de la Habana se ha erigido en gobierno provisional.—*Fabra.*

## EL CORREO

DE LAS QUE FUERON NUESTRAS COLONIAS

La administración del Correo Central nos avisa que la correspondencia para Cuba, Puerto Rico, Filipinas e isla de Guam, tiene que sujetarse a las siguientes reglas:

El franqueo será voluntario, y deberá hacerse con arreglo a la siguiente tarifa:

Cartas francas.....	25 cént. por cada 15 gr.
Servicio franco.....	50 - cada una.
Tarjetas postales sencillas.....	10 - cada una.
Idem con respuesta pagada.....	20 - cada una.
Periódicos, impresos, nuevos y papeles de negocios.....	5 - por cada 50 gr.

El franqueo de cada paquete de muestras no puede ser inferior a 10 céntimos, ni a 25 céntimos el de los papeles de negocios.

Desaparece la distinción entre los periódicos y los impresos, quedando los primeros asimilados a los segundos.

Los paquetes de impresos y papeles de negocios no podrán exceder en su peso de 2 kilogramos y en sus dimensiones de 45 centímetros en cualquiera de sus lados. Los presentados en rollo podrán tener 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

El peso máximo de cada paquete de muestras no podrá exceder de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto.

El derecho de certificación y el del aviso de recibo no sufran alteración, manteniéndose en sus tipos respectivos de 25 y 10 céntimos. Pero hay que tener en cuenta, por lo que se refiere a la correspondencia certificada, que el correo en las islas indicadas está regido más o menos directamente por la administración de los Estados Unidos, y no aceptando ésta la responsabilidad en caso de pérdida, tampoco puede aceptar España una vez que los certificados hayan salido de la Península.

Se gratifica la entrega a domicilio de la correspondencia procedente de aquellas islas.

Por último, en virtud del art. 11 del convenio de la Unión, sólo la dirección general y las oficinas de Correos disfrutaban en lo sucesivo de franquicia oficial para su correspondencia relativa al servicio del ramo y dirigida a las administraciones y oficinas de Correos de aquellas islas. La correspondencia de todas las demás autoridades habrá de ser franqueada previamente.

Una deducción voluntariamente descomulgadora para todo lo que se relaciona con nuestra administración podemos sacar, sin comentario alguno, de la variación de que damos cuenta:

Cuando ya no son españolas Cuba, Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam, nos cuesta a los españoles mucho menos el franqueo para los puntos citados.

El mundo al revés.

## REPATRIADOS DE FILIPINAS

Un periódico militar publica el siguiente aviso:

«Los soldados repatriados del ejército de Filipinas llegados a la plaza de Barcelona en los meses de enero y febrero últimos a bordo de los vapores *Chackener, Luzón, León XIII y Montevideo*, pueden cobrar sus alcances dirigiéndose a la comisión liquidadora de la Caja de Ultramar, donde se encuentran depositados.

Sería muy conveniente que la prensa avisara la mayor publicidad a este aviso para que, llegando a conocimiento de los interesados, se hiciera imposible el que fueran víctimas de tristes explotaciones.

La última advertencia del colega no nos parece ociosa, pues parece que abundan los patriotas que adquieren a bajo precio los alcances de los repatriados, y siempre está poco cuanto se haga para dificultar semejante especulación.

## EL "SAN IGNACIO"

FOR TELEGRÁFO  
Coruña 4, 8.

A las seis de la tarde ha fundado, en su novedad, en este puerto el trasatlántico español *San Ignacio de Loyola*.

Viene el vapor de la Habana y conduce 24 militares, 903 pasajeros del hospital de aquella población.

Trae asimismo 213 pasajeros para la Coruña y 210 para otros puertos.

La navegación ha sido feliz.—*Dafonte.*

También se ocupa actualmente el alcalde

TRIBUNALES

LA MUERTE DE GAVIRA

(SESION DEL DIA 5)

Antes de la vista.

Mayor afluencia de público que en la sesión anterior, y más toreros que tratan de presenciar la vista.

Como la sección cuarta es la más pequeña de las de la Audiencia, la mayor parte de los curiosos se quedan con las ganas de penetrar en la sala.

En estrados hay más letrados que ayer, atraídos sin duda por la posibilidad de que puedan ocurrir incidentes como los de la sesión anterior.

A las dos de la tarde se constituye el tribunal, continuando la prueba testifical.

Ceferino Graña Garrido.

Sereno de comercio que era cuando ocurrió el hecho de autos.

No conoce ni al procesado, ni conocía al difunto Gavira.

Manifiesta que un señor que decía ser inspector de policía, le pidió auxilio en la calle del Príncipe, diciéndole que le pegaba un hombre.

Contuvo a Gavira, y a poco de esto llegó Blanco. El testigo tenía cogido al interfecto, lo cual, por encima del sereno, trató de pegar a Roig, pero el sereno pudo evitarlo.

Cuando llegó Blanco, éste pegó al torero, y al oír el disparo no pudo ver quien le hizo, porque se hallaba ocupado en recoger del suelo la capa de Gavira y un bastón de mando del inspector Roig.

A preguntas de la acusación, dice el testigo no sabe si en la delegación se hallaba el inspector Blanco, puesto que no le conoce.

El letrado defensor cree encontrar alguna contradicción entre lo manifestado ahora por el testigo y lo que dijo en el sumario.

Las contradicciones son más aparentes que reales, y el testigo lo aclara satisfactoriamente, diciendo que en un anterior declaración no apareció alguna cosa de lo que ahora dice, será porque no se lo preguntaron, afirmando en que desde que él llegó, Gavira no pudo pegar a Roig más que algún cachete sin importancia, porque el testigo le sujetaba.

No vio que Gavira pegara a Blanco.

Repetidamente preguntado, sostiene que desde que llegaron los guardias no pudo ver quien le hizo, porque había mucha gente, pero manifiesta que Blanco pegó algunos bastonazos a Gavira.

D. Natalio Díaz Otero.

Empleado, conoció a Blanco la noche de autos.

Dicha noche estuvo cenando en la tienda del Montañés, en la calle de la Visitación. Allí vio a Gavira, convidándole a unas copas. Con este motivo estuvieron cenando juntos en compañía de otro sujeto y dos mujeres, permaneciendo allí desde una hasta las cuatro de la madrugada.

Salieron de la casa del Montañés, marchando Gavira delante del testigo, y cuando al segundo salir de la calle de la Visitación oyó en la de Príncipe sonar un pito de autoridad, viendo en seguida al inspector Roig, quien le dijo que le había pegado un torero, y en el momento de ver a Gavira Blanco le pegaba bastonazos al torero.

Manifiesta haber oído que entre Gavira y Blanco mediaban resentimientos por causa de una mujer.

Durante el tiempo que estuvieron en el colmado no ocurrió ningún suceso extraordinario.

Sonó el disparo a unos cuantos pasos de donde el testigo se hallaba, y no vio quien le hiciera, pero sí vio desaparecer a Blanco.

A preguntas de la acusación dicen se hallaban abiertas todas las tabernas de la calle del Príncipe.

Contestando al defensor, sostiene que conocía a Gavira nada más que como aficionado a toros, y sin tener con él gran intimidad, ratiándose en todo lo que anteriormente tiene manifestado.

D. Ricardo Isla Jiménez.

Como el anterior, empleado también. Conoce a Blanco desde la noche en que fué muerto Gavira.

Pasaba el testigo por la calle del Príncipe, encontrándose un grupo de hombres, uno de los cuales invitó al testigo y sus amigos a tomar una copa, a lo que no accedieron.

Estando en conversación con dicho sujeto, uno de sus amigos le hizo notar que más arriba se pegaba un hombre.

En seguida llegó Blanco, el cual pegó algunos bastonazos a Gavira, y éste se agarró con Blanco, cayendo ambos al suelo. Levantándose los dos, y Gavira, con el bastón de Blanco, pegó a éste; que después de pegarle Roig y Gavira, éste se quedó quieto al ser detenido por los guardias; que Blanco llegó posteriormente a esta cuestión, y encandados con Gavira le llamó *muñeco de chito*, pegándole en el oído, que el disparo salió del sitio en que estaban solos Gavira y Blanco.

A preguntas de la acusación privada responde que Gavira suplicó a Blanco no le pegara, y cuando vio no le hacía caso, fué cuando el torero le cogió el bastón, pegándole con él.

Este testigo se presentó a declarar espontáneamente, diciendo que hizo por escrito caso de conciliación, pues suponía que Blanco trataría de justificar su agresión con el carácter de autoridad ultrajada, de lo cual no había habido necesidad alguna.

A preguntas de la defensa dice que la invitación a tomar una copa partió de un cómico llamado Frias.

Que en la contienda de Gavira con Roig, la mejor parte la llevaba el segundo, porque acometió a Gavira, y éste, que era el primero, lo cual le llamó la atención, y que cuando el inspector tocó el pito, fué cuando la reyerta había terminado.

Cuando oyó el disparo fué tal la impresión que le produjo, que no se fijó bien en lo que ocurría; que desde la calle del Príncipe acompañó a Gavira hasta la casa de socorro, donde permaneció un rato pensando que estaba deteniendo a Gavira y Blanco, y una de las personas que en el establecimiento beneéfico había dicho al verle: —Ese es el asesino.

dose no existía la pretendida contradicción.

Terminada la declaración de este testigo pide el letrado defensor un breve descanso.

D. Rafael Martínez Usol

Médico, y que presencié los hechos origen del sumario.

Manifiesta conocer al procesado desde la noche del suceso, y refiere los hechos acaecidos en la calle del Príncipe en igual forma que los dos anteriores testigos.

A juicio del testigo todo lo que ocurrió la madrugada de autos tuvieron gran culpa los guardias de Seguridad, pues no hicieron nada por evitar la cuestión, sin duda por tener miedo a Gavira.

Dice oyó decir que Gavira decía a Blanco: «No me pegue usted y líveme a la cárcel donde quiera.»

Estas palabras las pronunció el torero varias veces antes de apoderarse del bastón de Blanco y pegarle con él.

Nada sabe del origen de la cuestión, y sostiene que en el sitio donde sonó el disparo estaban solos Gavira y el procesado.

Contestando al letrado acusador, dice el testigo que en el trayecto desde la calle del Príncipe a la casa de socorro, hubo que poner en el suelo a Gavira, porque sufría convulsiones repetidas; y termina su declaración diciendo le movió a declarar espontáneamente el deseo de restablecer la verdad, alterada en las referencias que del suceso se hacía al día siguiente:

Francisco Ballesteros Brea.

Banderillero de la cuadrilla de Gavira. Manifiesta que salía de un establecimiento de bebidas situado en la calle del Príncipe, y que en el momento de salir, oyó una detonación, y que varias personas corrieron. Se dirigió el testigo al lugar donde el tiro había sonado, y vio a Gavira en el suelo, y diciendo:

—¡Ay, madre! ¡me han matado!

Con un sereno y un muchacho, acompañado al herido a la casa de socorro.

En dicho establecimiento beneéfico vivía Roig y Blanco, el primero de los cuales dijo al coronel Morera que Blanco había obrado muy de ligero.

Dice también que una mujer le manifestó en la casa de socorro que el agresor había sido el procesado.

El defensor cree ver una contradicción en el testigo, y la Sala, después de deliberar, manifiesta que no existe tal contradicción; pero que, sin embargo, se leerá la declaración después de terminada la prueba testifical.

La presidencia, viendo el mal estado de salud en que se halla el testigo, le manda sentarse.

Señala el testigo que desde que vio al herido hasta la una de la tarde del día siguiente, estuvo acompañando a Gavira en la casa de socorro.

Prueba renunciada.

Con la declaración de este testigo termina la prueba propuesta por el fiscal, y la acusación privada renuncia a los testigos que tiene presentados.

El letrado defensor renuncia también al examen de los peritos armos.

Testigos de la defensa.

D. Juan Alfonso, empresario que era del teatro de la Comedia, conoció a Blanco de verle entrar en el teatro en calidad de inspector.

Manifiesta que Gavira estuvo en la Comedia, sin que sepa el concepto que le merecía el interfecto.

D. Carlos Salamanca.

Empleado, conoce a Blanco, pero sin tener con él intimidad.

Del hecho de autos no sabe más que lo que le oído. A los dos o tres días del suceso vio al procesado en su casa, encontrándose delgado y magullado.

A las diversas preguntas del defensor contesta el testigo que no puede precisar, sin que diga nada de interés para el seguimiento de los hechos.

Varios testigos no han comparecido a prestar declaración.

Francisco Alvarez.

Duero de una taberna de la calle del Príncipe.

A preguntas de la defensa manifiesta no saber nada del hecho de autos más que por referencias.

D. Ricardo Fuga.

Delegado de vigilancia del distrito de Buenavista.

En muchos años, dice conocer al procesado, y respecto a su suceso, origen de la causa, no sabe más que las referencias que le hicieron.

No recuerda si fué el procesado quien avisó desde la delegación al juzgado de guardia.

Por su carácter de autoridad sabe que algunos de los anteriores testigos, eran jóvenes de buen humor que acostumbraban a reunirse en una taberna de la calle del Gato. El objeto de reunirse, que por sí ocurría alguna cosa les vigilaba, pero nunca tuvo necesidad de intervenir en suceso alguno con ellos relacionados.

D. Antonio Pérez.

Inspector de vigilancia, nada sabe del hecho de autos, manifestando únicamente que la conducta del procesado ha sido siempre buena.

Respecto a los antedichos testigos, afirma conocerlos, pero no de nada más, si no como jóvenes cuya posición les permite divertirse.

Respecto a Gavira, sabe que era hombre pendenciero cuando se hallaba bebido.

A preguntas de la acusación dice que todas estas cosas las sabe por referencias.

D. Tomás Cardenal Pérez.

Inspector de vigilancia. Conoce a Blanco como compañero suyo que fué, manifestando que el procesado y el avisaron al juzgado por teléfono desde la delegación de que había ocurrido con el Gavira.

Algunos compañeros le habían prevenido tuviese cuidado si acaso tenía algún encuentro con el torero.

D. Antonio Escribano.

Conoce al procesado desde hace bastante tiempo, inspirándole buen concepto.

Respecto a Gavira, sabe por referencias de sus compañeros que era pendenciero, y nada sabe del hecho de autos.

D. Antonio Cámara.

Inspector de vigilancia, cesante en la actualidad.

Como los testigos anteriores, es éste de referencia, y comparece ante el tribunal para hacer el merecido buen concepto al procesado.

A segunda de éste, comparece un guardia de orden público, que manifiesta haber sido agredido en una ocasión por el torero Gavira.

Lectura de declaraciones.

Varios testigos citados por la defensa no comparecen, y por petición del letrado se da lectura a algunas declaraciones.

El Sr. Comas pide se cite a comparecer a algunos de los testigos, y así lo acuerda la Sala, por si mañana comparecen ante el tribunal.

Prueba documental.

El fiscal y la acusación renuncian a la lectura de la prueba documental, y el letrado defensor interviene se de lectura a las declaraciones prestadas por Gavira.

Manifiesta el interfecto que la noche de autos estuvo en la Comedia, y después en una tienda de la calle de la Visitación, y no recuerda ya otra cosa, sino que tuvo una cuestión con varios individuos, sin que pueda precisar quién le hirió, a causa de hallarse embriagado.

Se da lectura a varias actas de juicios de falsas celebradas por Gavira, resultando de ellas que dicho torero fué condenado a cinco y dos días de arresto, respectivamente, por dos escándalos y a 10 pesetas de multa por otro escándalo en una delegación, adonde fué conducido por haber pegado a un guardia, y que fué absuelto en una causa de atentado.

Terminada la lectura, se suspende la vista hasta mañana.

Incidente terminado.

El incidente que ayer ocurrió, motivado por las iras de la defensa, y que el fiscal estimó ofensivas, ha quedado zanjado satisfactoriamente en el acta de la sesión.

FIESTAS EN MURCIA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Viaje de vuelta.

Murcia 4, 8 y 15 n.

Acaba de salir el tren en medio de entusiastas aclamaciones a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, repitiéndose el mismo estrofeado que se ofreció a la llegada. Las músicas han ejecutado en el andén animadas piezas.

Los cofrades marchan satisfechísimos y ostentando la insignia.

Mañana ha sido objeto de una verdadera ovación por parte de los hermanos y de los murcianos.

El Ayuntamiento entregó al patriarca un hermoso anillo por su brillantísima campaña, acompañada de un oficio de gratitud.

Defendiendo a los deseos de multitud de amigos, ha aplazado su viaje hasta mañana o pasado.

El Sr. Huete ha sido también felicísimo.—*Frutos.*

EL ARCHIDUQUE ERNESTO CARLOS

Según telegrama de Viena recibido por el gobierno, atayer falleció en Arco (Tiro) S. A. I. el archiduque Ernesto Carlos, general de caballería del ejército austriaco y caballero del Toisón de Oro.

Nació en Milán el 8 de agosto de 1824.

Era hijo del archiduque Raniero y de la princesa Isabel de Saboya, y por tanto, hermano del difunto archiduque Leopoldo y del archiduque Raniero, y tío de S. M. la reina regente de España y del emperador de Austria-Hungría.

Con motivo de este fallecimiento se ha aplazado el banquete que debía celebrarse el 6 de este mes en la embajada de Austria-Hungría.

EL REPARTO DE CHINA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Austria e Italia.

Paris 5, 10 m.

El crucero austriaco *Zaida*, que se dirige a América, ha recibido órdenes de su gobierno de marchar inmediatamente a Hong-Kong, donde se encuentra fondeado otro buque de la misma nación, el crucero *Emperatriz Isabel*.

Se cree que Austria trata de adquirir, como han hecho recientemente otras potencias una estación en China.

Despachos de Roma dicen que según se asegura en los círculos oficiales Italia e Inglaterra han llegado a un acuerdo en la cuestión de la bahía de Sanmun, la cual será ocupada antes del 25 del mes actual, fecha de la reapertura del Parlamento italiano.

Argus.

EL ANUARIO DE BAILLY-BAILLIERE

Tenemos a la vista el *Anuario del Comercio* para 1899, editado por la casa Bailly-Bailliere e hijos, obra que no dudamos en recomendar a todos aquellos lectores que no tengan conocimiento de lo necesaria que es en la industria y comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de estas profesiones.

En este *Anuario* encontrará el hombre de negocios tal suma de datos interesantes sobre la parte oficial, profesiones, comercio e industrias de España, que a poco que lo maneje reconocerá las grandes ventajas que para la mejor marcha e incremento de sus negocios puede proporcionar.

Además, el *Anuario del Comercio* pone en contacto unas con otras todas las actividades comerciales e industriales de España con las Repúblicas Americanas, dando a conocer su gobierno y constitución, aranceles de aduanas, profesiones, industrias y comercios de estos Estados, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Además ilustra la obra los mapas de las 49 provincias de España, en los que con gran esmero están señalados los Ayuntamientos y vías de comunicación de unos pueblos con otros, tanto que estén en explotación como en construcción, canales, ríos, etcétera, etc.

Tal es la obra que no dudamos en recomendar a todas las clases, en la seguridad de que una vez hecho uso de ella sabrán apreciar su inestimable valor.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El jueves 6 explicarán los profesores siguientes: De cinco a seis, salón de sesiones.—Don Marcelino Menéndez y Pelayo: «Los grandes polígrafos españoles» (tercer curso).

De seis a siete, salón de sesiones.—Don José Parada y Santín: «Antropología antropológica».

De seis a siete, cátedra nueva.—Don Francisco María Arrate: «Guerra de 1866 en Italia y Alemania».

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

EVA TETRAZINI.—Ha llegado a Madrid, hospedándose en el hotel de la Paz. La eminente tiple dramática Eva Tetrazini, acompañada de su esposo, el notable director de orquesta Sr. Campanini, después de haber hecho en el teatro real de San Carlos, una y otra, una campaña excelente, se

reconocerán con gusto todos los amantes de la buena música de aquel país.

MARAVILLAS.—Ha sido tomado en arriendo este teatro por el conocido maestro de baile español Matías Turrión, que presentará un excelente cuerpo de baile, en unión de una buena compañía de verso dirigida por el primer actor D. José Sánchez Palma.

La inauguración se verificará el sábado próximo.

ECOS DEL MUNDO

Una absolución extraña.

Ha terminado ante la Audiencia de Koenigsberg (Prusia) la vista de la causa instruida contra la señora. le Rosengart, acusada de haber matado a su hijo que fuera asesinado su esposo.

La procesada estuvo casada con un rico Labrador con quien contrajo matrimonio en 1878. Los esposos vivieron felices hasta 1896, época en que habían tenido diez hijos, y su que se suscitara graves disensiones domésticas.

En marzo de 1897 fué asesinado de un tiro el Sr. Rosengart al asomarse al balcón de su casa. La opinión pública señaló como autor del crimen a un tal Reiss, con quien sostenía relaciones íntimas la esposa de Rosengart.

Ambos fueron detenidos, pero habiendo muerto Reiss en la cárcel, fué puesta en libertad provisional su cómplice por no aparecer comprobada su culpabilidad.

En el verano del año último se casó de nuevo con un joven abogado de Koenigsberg. Un hermano de ella que se había puesto a cargo de sus hijos, la reprendió, pero no le hizo caso, y entonces él denunció al juez de instrucción que su hermana le había confesado que incitó a Reiss a matar a su primer marido.

En su consecuencia fué presa de nuevo en el mes de agosto en Heligoland, en compañía de su marido.

Después de un juicio oral cuyas sesiones han durado seis días, los jueces han absuelto a la acusada, siendo muy contentada la sententia.

Una circular cómica.

En Ciro (Italia) ha sido repartida recientemente con profusión, la siguiente circular: «Señor: Me apresuro a comunicarle a usted que por real decreto se me ha concedido cambiar mi apellido Porco (Puerco) por el de Porri».

Con este último nombre continúa dirigiendo mi hotel y la fonda de estación, y dedicándome a recibir órdenes para la compra y venta de uvas, vinos y naranjas.

«Diego Porri, ex Porco».

Con el título de *La Irinchera* ha empezado a publicarse en Bilbao un nuevo diario carlista.

Se están haciendo muchos preparativos para la romería que 4 mediadas de este mes se efectuará al monasterio de Montserrat, con objeto de inaugurar el monumento representativo del cuarto misterio de dolor, en el camino de la Cueva de dicho monasterio.

En las cuadradas de Silvet se encuentra de paso para la exposición de Sevilla un calabrés de tiro de los llamados *rotadores*, que ha sido adquirido por el opulento capitán D. Francisco Alvarez en la cantidad de 40.000 francos.

El vapor correo francés *La Navarre*, que salió de la Coruña el 28 de marzo, ha llegado a la Habana el 3 del actual.

Ha zarpo del puerto de Málaga para Tánger el vapor *Equateur*, conduciendo a los excursionistas franceses.

El escritor peruano D. Pedro de Santiago Concha, batallador incansable en pro de la unión ibérica, ha publicado en Madrid un folleto titulado *Breve reseña de la guerra del Pacifico en 1879*.

Al dar la luz, y según demuestran sus expresivos capítulos, solo impulsa al señor Santiago el deseo de ver pronto realizado el hermoso ideal que hoy más que nunca la raza latina y sobre todo los descendientes de la española, deben sostener para oponer una barrera a la marcha absorbente de esa raza hipocrita y ambiciosa que no respeta ni reconoce más razón que el derecho del más fuerte.

Se ha publicado el primer número de este año de los *Anales de la real Academia de Medicina*.

Contiene las resoluciones y dictámenes aprobados por la Academia, el acta referente al concurso de premios y gran número de valiosos trabajos de los académicos y correspondientes.

Aún no se tienen noticias de los cuatro marineros que tripulaban la lancha pesquera que se perdió el sábado último en Cabo Peñas.

Por carta particular del general Rios, fechada en febrero último en Manila a la familia del médico primero de Sanidad militar D. Santos Rubiano Herrera, se sabe que continúa prisionero de los tagalos en Lipa (Batangas), preso que bueno y sin ninguna novedad, esperando ser puesto en libertad muy pronto.

Prometen ser muy solemnes y brillantes las fiestas que a su patrono San Jorge se celebrarán en Alcoy el día 22 del actual.

El sábado de Gloria se hizo la proclamación oficial de la fiesta recorriendo las calles una lujosa comitiva de moros y cristianos, acompañada de músicas y precedida de los heraldos del Ayuntamiento.

S. M. la reina, accediendo a los deseos de la junta organizadora de la suscripción en favor de la viuda e hijos de Peral, encabezaré con su augusta nombre la lista de donativos.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Real decreto dictando reglas para el desarrollo de las operaciones propias de las mezclas de vinos en los depósitos sociales.

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo la forma en que ha de efectuarse el pago a las clases pasivas de Ultramar.

GRACIA Y JUSTICIA.—Circular a los funcionarios del poder judicial excitando su celo para la mejor administración de justicia.

HAN FALLECIDO:

En Badajoz, doña Cecilia de Jugo. En León, D. Juan Bóveda Armaiz. En Sevilla, el magistrado D. Carlos Echevarría.

En Pamplona, doña Elena Lizarraga, viuda de Goicoechea.

En Castellón, D. Juan Bautista Mollar Manzanera.

En Valencia, doña Juana Martínez Genovés, viuda de Roca.

En Málaga, D. Francisco Claros Ortega. En Vigo, D. José Núñez Rajó.

En Logroño, D. Pedro Sada Marín. En Guzmán (Navarra), D. Pedro María de Juanmartínez y Oña de Olza.

En Mataró, D. Pedro Martí Paratilla y Serra.

En Barcelona, doña Laura de Borrás y de Enriquez, marquesa de la Bárcena.

Una casa naviera bilbaína ha adquirido en Sestao dos millones de pies cuadrados de terreno para la construcción de un nuevo astillero.

El arzobispo de Toledo ha dirigido a sus diócesanos una notable circular animándoles a concurrir al congreso católico que ha de celebrarse pronto en Burgos. En ella encarece la importancia de estas asambleas, que sin tener el carácter de concilios, son, no obstante, muy a propósito para elevar el caudé, vigorizar lo atrofado, enervar el tibio y enderezar lo torcido.

Cuenta la falsificación de Henry en la información Picquart sobre Esterhazy y Henry.

Argus.

DE LA AGENCIA FARRA

Paris 5.

Aunque en la redacción del Figaro se mira de la manera más categorica que la copia del famoso expediente instruido por la Sala de lo criminal del tribunal de casación...

La detenida dió este nombre del que figura en el atestado. Dijo llamarse Asunción Gómez, y resulta que usa además los nombres de María Palomque, Tula y Trini.

ESTADO ATEOSERICO.

El día 5 en Madrid ha sido algo menos caloroso que los anteriores. El termómetro del óptico D. José Oliva...

Es probable que se proceda en la Martiría a la venta del cañonero Filipinas por hallarse en mal estado.

Los cañoneros Galicia y Diego Velázquez regresarán tan pronto como reparen sus averías.

En breve saldrán para limpiar sus fondos en el Havre los cruceros Rápido y Patriota.

Se ha concedido situación de excedencia al teniente de navío de primera clase don Manuel Morales y al ingeniero jefe D. Darío Bacas.

El tribunal de exámenes para la escuela Naval estará formado por los señores siguientes: Presidente, D. Esteban Almada, capitán de navío.

Vicepresidente, D. Francisco J. Delgado, capitán de fragata.

Vocales, D. Juan Peredo y dos profesores de la Escuela.

Vocal suplente, D. Miguel Marqués Solís.

ECOS DEL DIA

Con motivo del fallecimiento de S. A. el archiduque de Austria Ernesto Carlos, su majestad la reina ha dispuesto que la corte vista luto riguroso cuatro días, a contar desde hoy, y otros cuatro de alivio.

S. M. la reina regente ha firmado el decreto nombrando embajador cerca del rey de Italia al señor conde de Beomar, en sustitución de D. Cipriano del Mazo, que había presentado la dimisión del referido cargo.

Un aficionado a hacer cálculos y a descontar los acontecimientos bursátiles decía anoche que, dados los precios a que se cotizaban hoy los principales valores del Estado, produciría la deuda interior 6,18, la exterior 5,70 y la amortizable 5,44 de interés, por lo cual, aunque se estableciese un impuesto de 20 por 100, que no es poco, restarían 4,95 líquido el interior, 4,56 el exterior y 4,86 la amortizable, sin contar en ésta el beneficio de las amortizaciones.

Un carlista que se retira.

El gobernador de Navarra ha telegrafado al ministro de la Gobernación que D. Cesáreo Sanz retira su candidatura tradicionalista en las próximas elecciones de diputados.

Se ha sabido con sorpresa la noticia, porque el candidato carlista tenía asegurado el triunfo. No se conocen las causas que han inspirado esta determinación del señor Sanz, porque éste en el manifiesto que ha publicado sólo habla de poderosas razones, sin expresarlas.

Una fuerza y una dirección.

El señor ministro de la Gobernación creyó anoche deber ampliar las declaraciones que hizo el día anterior acerca de la unidad que reina en el gobierno, y dijo a los periodistas que no hay motivo para presentar al gobierno dividido, porque aunque es natural que cada ministro trabaje lo que pueda en favor de sus amigos, la verdad es que en conjunto no hay más que una fuerza, que es el gobierno, y una sola dirección, que es la del presidente del Consejo. A quien están sometidos todos los individuos del gabinete.

Anoche visitó al señor ministro de la Guerra el Sr. Dato; pero los que daban la noticia añadían que la visita no se relacionaba con los asuntos públicos, sino que tenía por objeto enterarse el Sr. Dato del estado de salud de la señora marquesa de Polavieja.

Parece que en la conferencia de ayer con el Sr. Baler, el Sr. Villaverde le hizo indicaciones encaminadas a desvanecer el mal efecto que respecto al estado de nuestra Hacienda haya podido producir en el extranjero un artículo publicado en París por el economista M. Leroy Beaulieu.

El gobernador civil de Orense ha dirigido un telegrama al señor ministro de la Gobernación explicándole lo ocurrido en Gijón, en términos satisfactorios para el gobierno.

Anoche se habla de la próxima venida a Madrid del director de un periódico de Manila para aportar nuevos datos a los publicados por el «Capitán Verdades».

El procurador Sr. Casero y Quesada, en nombre del general don división D. Celestino Fernández Tejero, ha demandado de conciliación ante el juez municipal del Congreso a D. José Urquía, autor de los artículos que, con el firma del «Capitán Verdades», viene publicando El Nacional.

El acto se celebrará mañana jueves.

Muerte de un héroe.

Recientemente ha muerto en Coquimbo (Chile) un capitán inglés llamado Santiago Hart que en el transcurso de su vida, llena de interesantes aventuras y actos sublimes de valor y abnegación, había salvado la vida a más de 60 de sus subordinados.

Un despacho de Valparaíso refiere los principales hechos realizados por Mr. Hart entre los que figura el haber salvado el 7 de marzo de 1872 a una muchacha en la ría de Bilbao, siendo condecorado por el gobierno español.

La hija de D. Carlos.

Ha llegado a Roma la princesa Elvira, hija de D. Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que se entabla contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la audiencia de Lucca.

Los periódicos de la capital de Italia dicen que no acompaña a la hija del pretendiente su amigo el pintor Folchi, temeroso sin duda del escándalo que pudiera provocar su presencia en la Ciudad Eterna en donde habita su esposa e hijos abandonados.

Firma de Guerra.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes reales decretos: Promoviendo a teniente general por méritos de guerra, al de división D. Agustín de Luque.

Concediendo gran cruz de María Cristina a los de división D. Juan Arolas, don Ernesto de Aguirre y D. Francisco Hernández Bernal.

Concediendo gran cruz roja pensionada del Mérito militar, a los generales de división D. Francisco Rizo y D. José García Aldava.

Promoviendo a general de división al de brigada D. Calixto Ruiz Ortega.

Concediendo gran cruz de María Cristina al general de brigada D. Adolfo González Montero.

Concediendo gran cruz roja pensionada del Mérito militar, al general de brigada D. Vicente de Arizmendi.

Promoviendo a general de brigada al coronel de ingenieros D. Julián Chacel.

Promoviendo a consejero tozado al auditor general de ejército D. Nicolás de la Peña.

También se han aprobado varias propuestas de recompensas de jefes, oficiales y tropa, y firmado algunos decretos para adquisición de material.

Hoy han cumplimentado a S. M. la reina los generales Bazarán, Mozo, Illescas, Montes Sierra, Reisin y Beranger.

Reforma en el Banco.

Esta tarde se ha reunido el Consejo del Banco de España para comenzar la discusión del proyecto de reforma de sus estatutos.

La reforma comprende, según nuestra noticia, la organización interior del Establecimiento y las operaciones bancarias.

La discusión ha de ser muy animada, porque algunos de los puntos del proyecto, como es la compra y venta de papel del Estado por cuenta de los particulares, será vivamente combatida por algunos consejeros, en opinión de los cuales, la reforma que se pretende introducir constituye una infracción de la ley en la cual se regulan y determinan las operaciones de dicho Establecimiento de crédito.

Una vez que termine la discusión de proyecto, en la cual se inventarán, probablemente, diez ó doce sesiones, se celebrará junta general de accionistas a fin de designar veintidós individuos que, en unión del Consejo del Banco redacten la reforma definitiva de los estatutos.

El Sr. Treviño es el candidato que apoyarán los republicanos de Logroño en frente de la candidatura del Sr. Sagasta.

En el Circulo liberal.

Con motivo de haber retirado su candidatura para diputado a Cortes por Madrid, D. Cándido Lara, se ha suspendido la reunión que estaba anunciada para esta tarde en el Circulo liberal.

La reunión se verificará en cuanto se ha designado por el comité provincial el candidato que ha de sustituir al señor Lara.

Mañana prestará declaración ante el comité del Tribunal de honor que sustituye en las denuncias formuladas contra algunos generales que han ejercido mando en Filipinas, el ex secretario del gobierno general de aquel Archipiélago, D. Luis Echebure.

Hemos oído esta tarde que se había instruido proceso contra un jefe de la armada que abandonó durante la guerra el puesto que desempeñaba en Cuba, marchándose a Nueva York, donde permaneció una temporada, presentándose después en su destino.

Esta noche ha salido para Zaragoza el Sr. Moret.

La comisión asturiana que vino a Madrid a gestionar el apoyo oficial para la Exposición de Gijón, ha visitado, acompañada del general Ordóñez, al señor ministro de la Guerra, el cual prometió su apoyo para el mayor lucimiento de aquel certamen regional.

Esta noche se reunirán las comisiones del partido federal y del partido de fusión republicana, para designar los candidatos de ambas agrupaciones que han de luchar en Madrid.

Por los federales están ya designados los Sres. Pi y Suñer y Estévez, y por los de fusión republicana se daban esta tarde por seguros a los Sres. Salmerón y D. Constantino Rodríguez, siendo posible que los otros dos lugares de la candidatura completa se den a Pablo Iglesias y al doctor Vera.

En Administración militar. El tribunal de honor constituido al efecto ha acordado expulsar del cuerpo de Administración militar a un oficial que prestó sus servicios en la campaña de Cuba.

Continúan celebrando reuniones los jefes de Administración militar. Se trata ahora de que se tome con un jefe de dicho cuerpo que ha desempeñado un alto cargo en Ultramar, análoga medida a la adoptada con el oficial primero a que nos referimos más arriba.

Consejo de ministros. Se reunió a las cuatro y media en la Presidencia y duró hasta las seis. A la entrada en el Consejo manifestaron los ministros que se ocuparían principalmente de presupuestos. Sin embargo, la conversación sobre este punto no debió ser de gran alcance porque solo el señor ministro de Gracia y Justicia ha entrado al de Hacienda el presupuesto de su departamento completo en el que se hacen economías y el de la Gobernación le entregó el resumen de las cifras. El señor ministro de Hacienda manifestó que iría estudiando los presupuestos de cada departamento conforme se los enviaran, y que haría observaciones a cada uno, discutiendo con los ministros respectivos las cifras de gastos, a fin de obtener en estos la mayor reducción posible. El Consejo aprobó también el expediente de distribución de fondos del mes. Se habló nuevamente de la venta de barcos de guerra, y quedó acordado que el procedimiento que se emplee sea el de subasta, abonándose su importe al presupuesto extraordinario de Guerra, puesto que de éste se obtuvieron los fondos para comprarlos. Así resultará que en este presupuesto extraordinario solo aparecerá como gastado por este concepto la diferencia entre el precio de coste de dichos barcos y su producto en venta. El señor ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente de adquisición de material, que fué aprobado. Y se acordó emplear un procedimiento rapidísimo para la comprobación de los ajustes de los reparados, a fin de que éstos puedan cobrar sus alcances en breve plazo. El señor ministro de Hacienda dió cuenta del buen efecto producido por el decreto relativo al restablecimiento del recargo sobre el alcohol. De Barcelona ha recibido el Sr. Villaverde, con este motivo, el telefonema siguiente: Barcelona 4, 9'15 a. La junta directiva de la Asociación de

Navieros felicita a V. E. por el acertado restablecimiento del recargo de derechos que señala la tarifa A del arancel al algodón en rama no europeo cuando se importa de puertos de Europa, pues la situación comercial de España reclama imperiosamente que se favorezca con más energía que nunca el comercio directo, que tanto puede contribuir a desarrollar la exportación de productos nacionales, fomentando los abatedos intereses de nuestra marina mercante de altura.

El presidente, Federico Nicolau.

No se habló en Consejo del proyecto de incompatibilidades que ha de presentarse a las Cortes, seguramente y no publicarse por decreto como esta tarde se dijo.

También aseguró el señor ministro de la Gobernación que no se había tratado de elecciones.

Avisos útiles.

Nuevo sistema de dentaduras postizas. Dr. Vista, dentista americano. Peligros, 6.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adaptados al Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Académias de Medicina nacionales y extranjeras

Curan pronto y bien toda clase de indigestiones del tubo digestivo, vomitos, diarreas, etc. EN NIÑOS Y ADULTOS. Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Señales todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción impresa con los nombres del medicamento y del autor.

CHARADA

—Casares, quieres hacer de mi nombre una charada? —Yo no sé si podré ser, porque tampoco no es nada. —Tercio es una afirmación seguida de una voca; primera un conjunción, y primas un metal. —Fues, si tú lo has dicho todo, nada tengo que añadir. Y lo has dicho de tal modo, que así lo voy a escribir. C.

Solución a la anterior: SABINA.

Espectáculos para el día 6.

COMEDIA.—4 1/2.—Octavo concierto por la Sociedad de Cuartetos. PRINCESA.—8 1/2.—(Moda).—Sor Angela.—El ratoncito Pérez. FARISE.—9.—F 182 de abono.—Serie 7.—Turco par.—El clavel rojo. ZARZUELA.—8 1/2.—La buena sombra.—Gigantes y cabezudos.—Citrato? De ver ser!—Los borrachos. APOLO.—8 1/2.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Feo y verdaderas horas.—El día de L. Africana.—Chorro Bragas.—El trabuco. LA BA.—8 1/2.—El espejo del alma.—Una mala noticia.—La casa de baños.—(Segundo acto de la misma). MODERNO.—(Compañía Varietés).—9.—Debuts de Mr. Garayiv, el honore más fuerte de mundo y de Mr. Odidnac.—Mercedes Bisco.—Hermanos Lapucis.—Martini.—Di Carlo.—Milka.—Falco.—La zarzuela Varietés. DIOGRAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 11).—Todas las días, de ocho mañana a diez noche, Madeleine de Jane y su compañía. SALON DE ACTUALIDADES.—Escenas cómicas antiguas.—Fonógrafo.—Completo por Mlle. Estiza.—El brujío de los salones.—El concertista Sr. Reina.—De cinco a ocho tarde y de nueve a doce y media noche.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada esta tarde por la corporación municipal, bajo la presidencia del marqués de Aguilar de Campo, dió principio a las cuatro, invirtiéndose dos horas en la discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día, casi todos de escaso interés.

El único que fué discutido con alguna extensión fué el reconocimiento de varios créditos y la conversión en obligaciones de resultas.

SUCESOS

En la casa de socorro de la Latina fué asistida anoche Dolores Alda Teruel, quien presentaba síntomas de intoxicación de resultas de haber absorbido una pequeña dosis de fósforos.

La paciente se negó a manifestar las causas que le habían impulsado a atentar contra su vida.

De pelo en pecho.

Una joven de estas condiciones ha sido detenida la madrugada anterior. —Llámsese Josefita de la Cruz, cuenta diez y ocho años de edad, es de oficio sastrera y habita en la calle de la Reina, núm. 20.

Tuvo un encuentro con un individuo, al que insultó, promoviendo escándalo. Intervino un agente de vigilancia, y entonces la joven le empujó a golpes con este, destruyéndole el sombrero.

Conducida desde la calle de Cedeceros a la delegación de la herencia de este suceso, se arrojó sobre un inspector, rompiéndole la cadena del reloj.

Otro agente quiso evitar que la joven siguiera cometiendo hazas, y también sufrió colusiones leves en la cara.

El epílogo se desarrolló en el juzgado de Instrucción.

Carteristas.

Han sido detenidos por los inspectores de la ronda especial los llamados carteristas llamados Filipo y Julián.

Este hacía muchísimo tiempo que no cumplía quincena. Ha sido puesto en libertad el carterista al Sés, que fué detenido en Aranjuez, oculto bajo los asientos de un coche del ferrocarril.

Una riña.

En la casa núm. 49, cuarto primero, de la calle de San Agustín riñeron la madrugada última Amalia Martín Martín, de 19 años de edad, y Primitiva Luis Villamillos, de 49.

La primera sufrió una herida grave en la mano izquierda, herida que le causó su contrincante con un cachillo de cocina.

La Trini.

El delegado del distrito de Buenavista, Sr. Puga, ha conseguido la captura de la Trini, acusada del robo de saharas y dinero cometido en la calle de San Marcos, número 21.

NOTICIAS DE MARINA

Hoy se han celebrado honras fúnebres por D. Miguel Lobo en el panteón de marinos ilustres.

Ha sido nombrado comandante del cañonero Habana D. Carlos Suñer, y del Diamante, D. Manuel Tejera.

El crucero Puerto Rico deberá tener 2.030 toneladas, según los ingenieros del arsenal de la Carraca.

El cañonero Vasco Núñez de Balboa ha entrado en el dique de Cádiz a reparar averías.

Han llegado a Sevilla cuarenta guardias marinas franceses.

De paso para Galicia y Santander han llegado hoy 22 marineros licenciados, procedentes de Cartagena.

S. M. la reina ha firmado hoy el decreto de indulto a los que bajo la soberanía de España delinquieron en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Es la adaptación a la marina del mismo indulto concedido al ejército.

También ha firmado S. M. el decreto aprobando el nuevo reglamento para el distrito de almadarabes, en que se corrigen deficiencias del aprobado en 2 de junio de 1886.

El capitán de fragata D. Antonio Alonso Rodríguez, ha sido nombrado segundo comandante de la Victoria en reemplazo de D. José Duñas.

Ha vuelto al servicio activo el capitán de fragata D. Enrique Capriles.

El teniente de navío D. Luis Pasquín ha sido nombrado ayudante del general Reinoso.

No es cierto que haya perdido la licencia absoluta algún capitán de navío.

Hasta la próxima semana no se llevarán a la firma de S. M. las excedencias en los cuerpos subalternos de la armada.

Tournel se echó a reír y contestó: —Comprendido, abuela, comprendido. No quieres tratarte con nadie; ya adivino por qué. Y al día siguiente todo continuaba lo mismo: la niña imploraba la caridad pública; el jorobado robaba, y la vieja babía. Pero teniendo en cuenta aquella primera advertencia, la viuda procuraba no embriagarse completamente, y tomaba algunas precauciones. Aquella mañana, a las doce, los tres estaban reunidos en la boardilla. La viuda Bartel y Adolfo acababan de terminar su comida, un asado de cochinito, comprado en una salchichería de Saint Denis. Pero tanto en uno como la otra regalaban con frecuentes tragos su festín. Recostada en el suelo, semejante a un animal hambriento, la niña contemplaba, sin tocarlo, un plato desportillado, puesto al alcance de su mano, que contenía algunos mendrugos de pan y algunos trozos de patatas fermentadas y hervidas en agua. —¿Pero qué? ¿Acaso no piensa comer hoy la mocosca?—preguntó el jorobado, que acababa de encender su pipa.—Necesitarás que te traigan trufas y jamón? La niña no contestó nada. —De... ja... la—murmuró la viuda Bartel.—Sí... no... tí... e... ne... ham... bre... me... jor... que... me... jor. El mismo silencio por parte de la pequeña. Aquella triste víctima de la criminal ambición de Ivona, de los infernales odios de la Bartel y de las cobardías de su propio padre, había llegado en el tiempo transcurrido a pasar por idiota a los ojos de todo el mundo. Aunque apenas tenía diez años, la gracia, la frescura, la inocente alegría y la expansión confiada, que son el encanto y la seducción de los niños, habían desaparecido en ella completamente. Su lindo rostro, macilento, de color verdoso, con facciones prematuramente adelgazadas, tenía esa expresión de dolorosa ansiedad, de tristeza desanimada, que se encuentra muy a menudo entre los adultos que han vivido mucho tiempo entre la miseria y las privaciones. Sus ojos negros, de triste mirada, como empañados por las lágrimas, tenían una mirada incierta, aterrada, recordando al verlos a algún pobre animal muy castigado. Gracias a los bárbaros tratamientos a que la

habían sometido; la niña había perdido completamente la memoria. La infeliz había llegado hasta olvidar su propio nombre. Siempre taciturna, contestando a las brutalidades de sus verdugos con una pasiva inercia, la infeliz exacerbaba su rabia con aquel aspecto de resignación silenciosa. —Una idiota!—había declarado la nueva propietaria del Gallo Viejo. Y verdaderamente la actitud de la niña confirmaba aquella aseveración. Sin embargo, no todo eran tinieblas en la noche en que se había sumido su inteligencia. Reminiscencias de una vida anterior, recuerdos fugaces como un relámpago y más vagos que un sueño, cruzaban su pensamiento. Tan pronto era la imagen de una mujer joven, bonita, y sobre todo tan cariñosa que siempre la sonreía y abrazaba a través de sus lágrimas. Otras veces apercibía confusamente, como entre las brumas de un sueño, una casa suntuosa, criados con librea, carruajes magníficos, con caballos inquietos, todo el aparato de una existencia elegante, lujosa, opulenta, alrededor de una niña soberbiamente vestida de terciopelo ó encajes, que alegre y confiada jugaba con un gran perro de pelo plateado. ¿Quién era aquella niña a quien todo el mundo amaba, festejaba y sonreía? ¿Era ella misma? Algunas veces llegaba a creérselo. Pero al extender la mirada sobre los sórdidos harapos que la cubrían, examinando el inmundoso rincón donde languidecía, y sobre todo, viendo los abyectos verdugos que la atormentaban, la niña martir suspiraba dolorosamente y decía: —¿No ha sido más que un sueño? —¿Mo... co... sal! balbució de pronto la viuda Bartel, ven... a... quitar... la... me... sa. Siempre silenciosa, la niña se levantó y fué a retirar los restos de la comida. Después colocó sobre la mesa una nueva botella de aguardiente y una baraja. En efecto, la viuda Bartel tenía la costumbre de echarse las cartas todos los días. —A... ho... ra... le... dijo al jorobado—mar... cha... te... pe... ro... no... vu... el... vas... tan... tar... de. —¿Y por qué he de volver temprano, abuela?—dijo el otro. —Ten... go... mi... e... do... cu... an... do... vi... ne... no... la... no... che.

—¿Miedo de qué? —De... los... la... dro... nes. —¿Y qué pueden venir a robarte si eres pobre, más pobre que la misma miseria? —¡Ah! Si al menos tuvieras los diez mil francos que te habían prometido... —¡Chit!—interrumpió la viuda Bartel. Después, siempre balbuceando: —Lle... va... te... la... chi... qui... lla... con... ti... go... Ha... co... fal... ta... di... ne... ro... en... ca... sa. —¿Para qué?—dijo el jorobado encogiéndose de hombros.—Si no quiere trabajar. —¿Qué... di... ces? —Ayer le llevé al cementerio del Padre Lachaise y la recomendé al mismo tiempo que vendía violetas tuviera listas las manos. Una porción de señores estaban echando discursos sobre la tumba del señor Fremont. Nadie desconfa de una pequeña como esta y un portamonedas se puede atrapar fácilmente. Pero la condenada no la dió la gana de hacer nada. —A... qui... la... mo... co... sa—ordenó la viuda Bartel. La niña, aterrada, en lugar de obedecer, fué a refugiarse en un rincón de la habitación. —¿A... qui!—repitió la vieja. —¿A ver si tengo yo que traerte!—amenazó Adolfo. Se lanzó sobre la niña, la sujetó por los hombros y arrastrando la llevó al lado de la abominable borracha. —¿Por... qué... has... de... so... be... de... ci... do? —preguntó la vieja. La niña permaneció silenciosa. —¿Yo... te... man... do... que... o... be... dez... o... as... al... se... ñor... A... dol... fo... ¿Com... pren... des... bien? Siempre el mismo silencio. —¿O... be... de... ce... rás... si... ó... no? Entonces, por primera vez, separando sus labios pálidos, la niña contestó: —No! —¿Te... a... tre... ves... a... de... cir... lol... —No quiero robar!—exclamó con voz ahogada la niña. Apenas hubo pronunciado aquellas palabras cuando un diluvio de golpes cayó sobre su cabeza y sus espaldas. Con el brazo derecho, la miserable vieja la golpeaba furiosamente. Con tanto furor la pegaba, que el mismo jorobado se sintió invadido por la compasión. —Basta, basta!—gritó.—Guarda algo al menos para mañana.

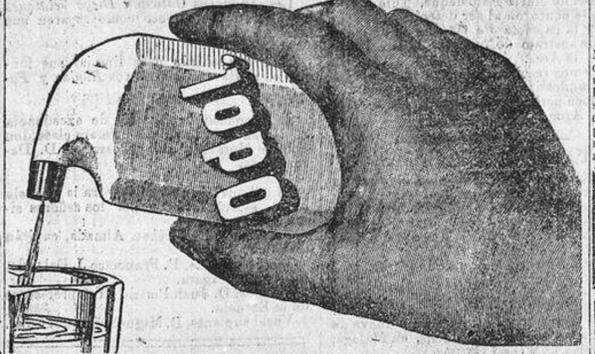
Si la sacades de ese modo, hoy no podrá salir a la calle. Apresuradamente puso un destrozado mantón sobre los hombros de la niña, apagó su pipa y se la guardó en el bolsillo. Después, poniéndose la gorra: —Vámonos—dijo. Y empujando por delante a la niña, salió del infame tugurio. Mientras bajaba la escalera, iba canturreando su antigua canción: [Qué será de tí, mi pobre niño, cuando te falte mi cariño] XI [Pobre mártir] [Qué será de tí, mi pobre niño] El jorobado y su compañera iban por el ancho camino que va desde Saint-Denis a la puerta Clignancourt. Adolfo Tournel caminaba dando largos pasos, avanzando al mismo tiempo que lanzaba al viento sus notas agudas y balanceando su joroba. La pequeña corría detrás de él siguiéndole con mucho trabajo. En aquella fría tarde de enero el camino estaba casi desierto; los campos, cubiertos de nieve, desplegaban, en la más fúnebre soledad, la blanura de sus sudarios hasta el foso de las fortificaciones. Las muy raras casas que se veían a los lados del camino tenían las puertas cuidadosamente cerradas. Con largos intervalos, algunos carros y cochecillos que venían de París hacían saltar la nieve con las herraduras de sus caballos; pasaban lentamente, y lentamente se alejaban. Los peatones eran aún mucho más raros. Un ligubre silencio pesaba sobre la llanura desolada. [Cuando te falte mi cariño] Tournel se detuvo bruscamente, y volviendo la cara, cogió a la niña por los hombros. —Ahora estamos solos, chiquilla—exclamó;—fíjate bien en lo que te voy a decir. La mirada de aquel bandido demostró de pronto tanta orolad, que la niña estuvo próximos a desfallecer.

ROLETIN religioso del día 6
Santos del día 6 de abril: San Sixto, papa y mártir; Santos Timoteo, Marcelino y Diógenes, mártires; San Celso, obispo; y San Cesario, papa y confesor.

Gobierno Militar.
Servicio de la plaza para el día 6 de abril.
Parada: San Fernando, Rey, Vad Rtas y Alcántara.
Jefe de parada: Sr. Coronel de la primera media brigada, D. José Araoz.

LA FUNERARIA
PRECIADOS 20
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
TELÉFONO 225
SERVICIOS FUNERARIOS DE LUJO Y MODESTOS
PROPIEDAD DE LA EMPRESA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO
LISBOA..... Sra. Repullés, rua Aurea número 146.
PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Pelletier, 80.



Sin duda alguna: el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y de los dientes.
Precio: pesetas 3.50 el frasco en todas las farmacias, perfumerías y droguerías.
Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona

PARA DEMOSTRAR QUE LA ESCOFIN-LOSADA es lo unico verdad que se conoce para hacer desaparecer en el acto toda callosidad y hinchazón...

¡FUERA CANAS!
RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO
No mancha ni quema, evita la caída, conserva el color rubio, castaño o negro aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas.

Cultos para el día 6
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen y sigue la novena al Santísimo; predicando en la misa el señor Caris, y por la tarde el señor Basilio.

RELOJES
RELOJES DE PULSERA Y PULSERA
RELOJES DE PULSERA Y PULSERA
RELOJES DE PULSERA Y PULSERA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
REGALO
A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA...

LA MODA Elegante Ilustrada
Es, entre todos los periódicos de su clase, el más antiguo, más completo, más útil y más práctico.
Las secciones de ENCARGOS Y de PATRONES CORTADOS A LA MEDIDA...

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO. 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas
Esta caja de préstamos, por sobarle capital y tener buenos tasadores, es la que más de y menos interviene: vende los lotes en pública subasta, ante notario...

QUINTO ANIVERSARIO
LA EXCMO. SEÑORA
D.ª VIRGINIA CORONADO Y ROMERO DE TEJADA DE GROZARD
falleció el día 6 de abril de 1894.

Telegramas detenidos.
DIA 4.
Cartagena.—Marqués Villalobos; sin señas.
Idem.—José Simó, ministro de la Guerra.

LA MODA EUROPEA
EDICIÓN ESPECIAL PARA ESPAÑA
DIRECTORA, D.ª JOSEFA PUJOL DE COLLADO
REDACCIÓN, DUQUE DE RIVAS, 3
ADMINISTRACIÓN, FACTOR, 7

PRESTAMOS
ALMONEDA
LA PROVEEDORA
PIANOS
Tapicero
Almoneda

LA MODA EUROPEA
EDICIÓN ESPECIAL PARA ESPAÑA
DIRECTORA, D.ª JOSEFA PUJOL DE COLLADO
REDACCIÓN, DUQUE DE RIVAS, 3
ADMINISTRACIÓN, FACTOR, 7

LA MODA EUROPEA
EDICIÓN ESPECIAL PARA ESPAÑA
DIRECTORA, D.ª JOSEFA PUJOL DE COLLADO
REDACCIÓN, DUQUE DE RIVAS, 3
ADMINISTRACIÓN, FACTOR, 7

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel...

TRANSPARENTES
ALMONEDA
LA PROVEEDORA
PIANOS
Tapicero
Almoneda

Un número, 25 céntimos
Nuestros suscritores tendrán derecho a recibir en su domicilio (por mano del repartidor en Madrid y franco de porte en su residencia en provincias) los dos números mensuales por 30 CENTIMOS.

ANIVERSARIO EL SEÑOR
DON ANSELMO DE LA TORRE DE DIEGO
falleció en la ciudad de Burgos el día 2 de abril de 1899.

ALMONEDA
LA PROVEEDORA
PIANOS
Tapicero
Almoneda

JARABE DE BREA
CONCENTRADO
Especialísimo para las afecciones del pecho, catarrhos bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarrhos crónicos de la vejiga. Frascos de 1 y 2 pesetas.

ALMONEDA
LA PROVEEDORA
PIANOS
Tapicero
Almoneda

Con horrible desesperación lanzó una mirada a los alrededores.
¡Nadie!
Sin embargo, víctima de un espanto indecible, lanzó un horroroso grito.
La mano del jorobado cayó brutalmente sobre su boca.

será quien se va a tomar la molestia de martear.
La desgraciada niña le contempló con indecible terror.
El jorobado prosiguió:
—Escucha, vas a decirme todo y te aseguro a fe de Tournel que no te haré ningún daño.

estilo administrativo se llama, camino departamental número veinte.
Es un camino empedrado que se prolonga a través de la llanura de Saint-Denis entre cultivos raquíticos lleno de malos olores, de humo y de grasa.
Ningun rincón de los arrabales de París presenta un aspecto más desolado que aquella prolongación del boulevard Ormaux.

cosa, como la llamaba entonces a la infeliz Tamara.
¡Pobre Mocosita! ella era casi exclusivamente la que trabajaba para que comieran y vivieran aquel par de bandidos.
Todas las mañanas la enviaban a mendigar o a vender flores, unas veces a París y otras a los arrabales.

En aquel tiempo, existía en la esquina de las dos calles una casucha, verdadera cloaca, de repugnante aspecto.
El piso bajo estaba ocupado por un trapero, que salía todas las mañanas a cambiar y vender su miserable mercancía, trayendo de ganancia un puñado de monedas de cobre.
A la derecha se veía la puerta que se prolongaba por un estrecho pasillo, especie de viscoso y mofético agujero que conducía a una escalera fétida y tenebrosa.

En aquel momento la niña estaba ausente, y el jorobado andaba dedicado al marodeo.
La vieja permaneció sin conocimiento y abandonada hasta que volvieron.
Con gran trabajo la hicieron recobrar el conocimiento; pero su lengua estaba pastosa; la boca se había contraído con una muela horrible, y todo el lado izquierdo de su cuerpo se había paralizado.

En aquel momento la niña estaba ausente, y el jorobado andaba dedicado al marodeo.
La vieja permaneció sin conocimiento y abandonada hasta que volvieron.
Con gran trabajo la hicieron recobrar el conocimiento; pero su lengua estaba pastosa; la boca se había contraído con una muela horrible, y todo el lado izquierdo de su cuerpo se había paralizado.

En aquel momento la niña estaba ausente, y el jorobado andaba dedicado al marodeo.
La vieja permaneció sin conocimiento y abandonada hasta que volvieron.
Con gran trabajo la hicieron recobrar el conocimiento; pero su lengua estaba pastosa; la boca se había contraído con una muela horrible, y todo el lado izquierdo de su cuerpo se había paralizado.

En aquel momento la niña estaba ausente, y el jorobado andaba dedicado al marodeo.
La vieja permaneció sin conocimiento y abandonada hasta que volvieron.
Con gran trabajo la hicieron recobrar el conocimiento; pero su lengua estaba pastosa; la boca se había contraído con una muela horrible, y todo el lado izquierdo de su cuerpo se había paralizado.

En aquel momento la niña estaba ausente, y el jorobado andaba dedicado al marodeo.
La vieja permaneció sin conocimiento y abandonada hasta que volvieron.
Con gran trabajo la hicieron recobrar el conocimiento; pero su lengua estaba pastosa; la boca se había contraído con una muela horrible, y todo el lado izquierdo de su cuerpo se había paralizado.